



Según los Administradores de Fincas de Madrid:

# El nuevo RDL del Alquiler reducirá la oferta y provocará una subida de precios para las rentas más bajas

- √ "Producirá un efecto contrario al pretendido por el Gobierno", afirma la presidenta de CAFMadrid, Isabel Bajo.
- √ Los Administradores de Fincas de Madrid rechazan tanto las limitaciones de precio como los índices de referencia.
- √ "Es el propio mercado el que debe de regular el precio de los alquileres", dice Isabel Bajo.
- √ No obstante, se muestran partidarios de implementar incentivos fiscales para aquellos arrendadores que reajusten a la baja el precio del alguiler.

# Madrid, 01 de marzo de 2019

La subida de los precios del alquiler para las rentas más bajas y la retirada del mercado del alquiler de algunos inmuebles serán algunas de las consecuencias a corto medio plazo del nuevo RDL aprobado hoy viernes por el Gobierno en el mercado de alquileres de Madrid, uno de los más pujantes de España, en opinión del Colegio de Administradores de Fincas de Madrid (CAFMadrid).

"El nuevo RDL producirá un efecto contrario al pretendido por el Gobierno", ha señalado la presidenta de CAFMadrid, Isabel Bajo que ha señalado que el colegio al que representa no era partidario de limitar los precios, como preveía el anterior borrador. "Pero tampoco somos partidarios de establecer índices de referencia como prevé este", ha manifestado. En ambos casos, Isabel Bajo ha aducido el mismo motivo, "ambas medidas provocarán sin duda la retirada del mercado del alquiler de numerosas viviendas y la subida del precio del mismo para las rentas más bajas. Es el propio mercado inmobiliario el que debe regular el precio y que el importe de las rentas sea determinado por la ley de la oferta y la demanda", ha señalado.

Asimismo, Isabel Bajo ha considerado igualmente positiva la eliminación de la necesidad de inscribir el contrato de alquiler en el Registro de la Propiedad para que sea oponible a terceros. "De esta forma se abaratan los trámites y se evitan duplicidades con el registro de contratos de alquiler en las Agencias de Vivienda de las distintas CCAA, depositarias de las fianzas", ha concluido.

### Sobre CAFMadrid:

CAFMadrid es una corporación de derecho público cuya finalidad es la agrupación de los Administradores de Fincas para asuntos referentes a su profesión y la ordenación y disciplina de la actividad. CAFMadrid vela también por los derechos de los consumidores y usuarios de viviendas. Asesora presencial y telefónicamente a sus colegiados en 9 áreas de actividad, imparte formación permanente con más de 50 cursos/año on/off, interviene en los procesos de reformas legales y sirve de nexo de unión con la administraciones local y autonómica en esta materia. Además, garantiza y sanciona la calidad del servicio que prestan sus colegiados cuya actividad está cubierta con 3 pólizas de caución, defensa jurídica y responsabilidad civil. Es el colegio más grande de España dentro de su área de actividad. Cuenta con un total de 3.600 colegiados que administran más de 200.000 comunidades de propietarios en el conjunto de le CAM. Según una reciente sentencia del Tribunal Supremo, la denominación Administrador de Fincas queda reservada a los profesionales colegiados. www.cafmadrid.es | www.ciudadycomunidad.cafmadrid.es

# Para más información:

GABINETE DE COMUNICACION CAFMadrid Juanjo Bueno |Mov. 686 075 492 | Tlf. 915 919 678 Email. gabinete.prensa@cafmadrid.es

SARACHO&TEAM Comunicación y Marketing Isabel Saracho | Mov. 625435804 Mª José Murillo | Mov. 625435853 Email: cafmadrid@saracho-team.com

## RRSS:

www.youtube.cafmadrid www.linkedin.com/company/cafmadrid www.facebook.com/CAFMadrid1/ @CAFMadrid